

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2019-762
SALTA, 6 de junio de 2019
Expediente N° 10.782/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Bioestadística Inferencial de la Escuela de Biología de las alumnas Priscila Damaris López, Natalia Belén Aliendro Sly y Ayelén Ileana Díaz , y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Andrés Tálamo, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de las mencionadas alumnas.

Que en el mismo indica la nota correspondiente y destaca el buen desempeño demostrado durante el período de adscripción.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

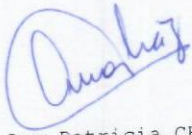
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

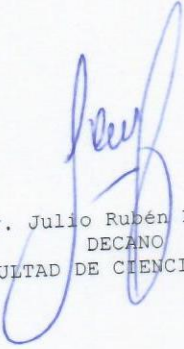
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNAS AUXILIARES ADSCRIPTAS** a la cátedra de **BIOESTADÍSTICA INFERENCIAL** de la Escuela de Biología entre el **19 de diciembre de 2017 al 18 de diciembre de 2018** por parte de:

LÓPEZ, Priscila Damaris	D.N.I. N° 38.607.553	NOTA: 8 (ocho)
ALIENDRO SLY, Natalia Belén	D.N.I. N° 35.480.589	NOTA: 10 (diez)
DÍAZ, Ayelén Ileana	D.N.I. N° 37.636.993	NOTA: 9 (nueve)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra de Bioestadística Inferencial, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES